

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-996

Salta, 20 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.879/16

VISTO:

La R-DNAT-2017-922 relacionada con el llamado a concurso para la cobertura regular de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que, por la resolución mencionada anteriormente, se había designado como miembro titular del Jurado a la Lic. Viviana Gabriela Broglia.

Que la citada docente informa en el día de la fecha que debido a un imprevisto no podrá constituirse en la fecha que figura en R-DNAT-2017-922.

Que se hizo la consulta a la Ing. Liliana Gray, según el orden establecido en Res.CS N° 022/17 (fs. 119) y su rectificatoria Res. R-0439-2017 (fs.1226) y R-DNAT-2017-457 (fs. 159), la cual aceptó conformar el jurado el día 10 de agosto próximo.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR al jurado que entenderá el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **SIMPLE** para la cátedra de **MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL** de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2003 que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por las razones expresadas en el exordio:

TITULARES:

MSc. Norma Graciela COLLAVINO
Ing. Liliana Norma GRAY
Dr. Sergio Luis LASSAGA

SUPLENTE:

MSc. Jorge Alberto MARIOTTI
PhD. Claudio Rómulo GALMARINI

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-996

Salta, 20 de julio de 2017
EXPEDIENTE N° 10.879/16

Dra. María Shirley PULIDO
Ing. Luis Ángel SUÁREZ
Mgter. Julia Juana del Carmen CARRERAS

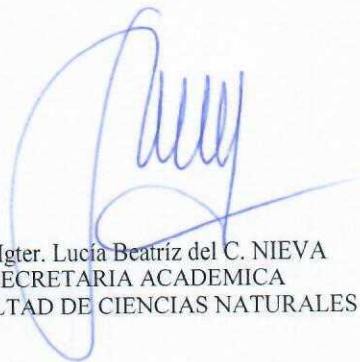
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Silvia Rosana ALARCÓN

Estamento de Auxiliares: Lic. María Laura LAMAS

Estamento de Estudiantes: Sr. Francisco PERALTA

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los aspirantes, a cada uno de los miembros del jurado, Veedores, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES